

voluntarios José del C. Cedeño y Luis A. Vargas, manifestaron francamente que no tenían voluntad de continuar en la campaña.

Quintero Villarreal ordenó inmediatamente que fuesen desarmados y despojados de sus placas porque en el acto eran dados de baja y puestos bajo arresto.

El General decidió remitir cuanto antes estos hombres al Secretario de Gobierno, Eusebio A. Morales para que se les sometiese a Consejo de Guerra, con suspensión inmediata de sueldo y ordenó que fuesen embarcados en el contingente de 150 policías que a bordo del David partían hacia Panamá al día siguiente.

*"He notado", decía, "que hay malísimos elementos pues en Coto hubo conatos de insubordinación muy marcados, que la energía del malogrado Coronel Armuelles y la actitud del Batallón Voluntarios de Chiriquí al mando del Coronel Alvarado hicieron fracasar. Le ordené al Coronel Mejía, jefe de ese cuerpo (Batallón 1º de Infantería) que sacara a los malos elementos y los enviara a Panamá, al mando del Mayor Salazar"*¹⁶⁷

Esta negativa colectiva a seguir combatiendo fue el acto final de una serie de deserciones encubiertas del contingente de Panamá que aprovechaba cualquier excusa para ser enviados a casa.

Los soldados y voluntarios pedían ser devueltos porque decían sentirse enfermos y algunos de ellos hasta llegaron a esconderse en los vapores que llegaban y partían de Rabo de Puerco o Pedregal.

Los rumores del ataque costarricense aumentaron las solicitudes de licencias lo que provocó que Quintero Villarreal tratara el problema con el Cuerpo Médico encontrándose una solución muy especial como refiere el Dr. García de Paredes:

"Alarmado el General, convocó al Dr. Dutari a conferencia a objeto de acordar un "modus operandi". De allí salió una solución "sui generis", pero eficaz. Por sugerión del Doctor se convino en que sólo él expediría los certificados de incapacidad: Y cuando el examen físico indicara, -o hiciese sospechar- que el solicitante fingía,

¹⁶⁷ Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 20 de marzo de 1921, Nota del Dr. Eusebio A. Morales, Secretario de Gobierno y Justicia, Encargado al Presidente Belisario Porras, Panamá, 23 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504084 y 504045

el certificado llevaría al pie -a manera de posdata- las iniciales Q.T.

El General procedería en tales casos a negar el permiso".

Cuando los médicos preguntaron a su colega que significaban las letras Q.T., Dutari les dijo que eran las iniciales de "*Quli Tranqueando*", expresión muy panameña para significar miedo.¹⁶⁸

Con este truco se detuvo un poco la desertión encubierta de los soldados que no soportaban más los rigores de la campaña que se prolongaba ya demasiado para algunos de ellos, pero no la evitó totalmente porque Quintero Villarreal siguió negando permisos inclusive a altos oficiales como David Solís y Justiniano Mejía, pese a que éstos movían influencias en Panamá, específicamente en el Despacho del Secretario de Gobierno y Justicia Eusebio A. Morales.

A mediados de abril, Quintero Villarreal explica a Porras que niega sistemáticamente todas las solicitudes "*para que el Ejército Expedicionario no quede reducido a mínima expresión*" y le pide que la Secretaría de Gobierno y Justicia no le solicite traslados a Panamá de ningún militar, pues no accedería cualquiera que fuese la circunstancia porque quería contar con todas las tropas a sus órdenes y no con escuálidos batallones.¹⁶⁹

La orden de desmovilización recibida de Panamá y de dejar un contingente en Progreso para hacer frente a un eventual ataque costarricense, llevó a Quintero Villarreal a proponer al Presidente Porras la organización de batallones de voluntarios reclutados exclusivamente en Chiriquí y que estuviesen libres de los problemas de adaptación que habían sufrido los capitalinos.

La idea era simple y resultaba hasta económica para los escasos recursos fiscales.

En cada distrito de la Provincia se formaría una compañía de 50 hombres más su oficialidad, a la cual se le impartiría instrucción militar 3 veces por semana y sólo se le daría la comida los días de entrenamiento.

¹⁶⁸ GARCIA DE PAREDES, Guillermo, *op. cit.*, pag. 56

¹⁶⁹ Carta del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 18 de abril de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 4, folio 504007

El gasto semanal oscilaría en unos B/1.500.00 calculando a la comida diaria de cada soldado a B/0.50.

De este modo, se podrían organizar dos Batallones en David y disponer de 1,000 hombres en la Provincia con alguna preparación militar para cualquier emergencia

El 22 de marzo, Porras aprobó la nueva organización sugerida por Quintero Villarreal y el 6 de abril, éste comunicaba al Presidente que el reclutamiento de las milicias voluntarias había dado resultados muy apreciables.

Hasta ese día, 713 hombres recibían instrucción militar y el número iba en aumento, porque la gente iba comprendiendo la necesidad de incorporarse y prepararse para repeler una posible invasión.

En David, los jóvenes Manuel Roy, Aníbal Ríos, Santiago Anquizola Delgado y otros habían recibido instrucciones de organizar dos batallones de 80 a 100 plazas en la Ciudad.

El Capitán Alejandro Armuelles había recibido igual misión.

Con los antecedentes que hemos visto, era previsible que el caso de los policías desertores causara serias divergencias rayanas en un enfrentamiento abierto entre el General Quintero Villarreal y el Secretario de Gobierno y Justicia, Dr. Eusebio A. Morales, que vinieron a profundizar aún más las diferencias entre el elemento chiricano y el contingente policial capitalino.

Desde el 21 de marzo, el General había enviado los policías a Panamá para que Morales sumariamente los destituyese dados los graves cargos de insubordinación en tiempo de guerra al tenor de las disposiciones del Código Militar.

Del caso se interesó el propio Presidente Porras, quien recibió de Lamb la solicitud de que los policías fuesen restituidos para ser juzgados por el Consejo de Disciplina, pues consideraba que había habido "*una mala inteligencia*" de los policías con las indicaciones de Quintero Villarreal.

Salomónicamente el Presidente decidió restituir a los 29 policías siempre que jurasen fidelidad a la bandera y se dispusiesen seguir hacia el frente de Bocas del Toro.¹⁷⁰

¹⁷⁰ *Notas del Presidente Belisario Porras al Secretario de Gobierno y Justicia Encargado Dr. Eusebio A. Morales, Panamá 1° y 2 de abril de 1921, respuestas de éste, Panamá, 4 y 7 de abril de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504054, 504064 y 504066.*

Porras instruyó a Morales comunicar institucionalmente a Quintero Villarreal la decisión, pero no le hizo saber absolutamente a éste su decisión, a pesar de la permanente comunicación entre ambos.

El 9 de abril, el Secretario de Gobierno y Justicia, Dr. Eusebio A. Morales, le comunica al Jefe Expedicionario en Chiriquí que disposiciones expresas de la Ley Orgánica de la Policía Nacional (Ley 34 de 1918) no permitían destituir a los agentes, "*sin que (mediase) sentencia del Consejo de Disciplina*" y le pedía que formalizase los cargos y enviase testimonios para los trámites del juicio respectivo.

La decisión presidencial entraba en una contradicción al entender que el "*affaire*" de los insubordinados debía resolverse administrativamente como faltas disciplinarias comunes de agentes policiales y no como graves delitos cometidos por militares en tiempo de guerra, a pesar de estar en vigencia el Decreto N° 49 de 26 de febrero de 1921 que había convertido a la Policía Nacional en un cuerpo militar sujeto a la disciplina estricta de las leyes militares.

El telegrama de Morales indignó tanto a Quintero Villarreal, que inmediatamente le contestó que si quería le despachaba toda la Policía que servía en el Ejército, que él haría frente a cualquier contingencia con los batallones de voluntarios ya entrenados en Chiriquí y con los que el Presidente Porras le mandase en caso de necesidad.

Sin saber el origen de la decisión, le dice a Porras que "*le haría un gran servicio a la Patria si le aconsejaba al Dr. Morales que movilizase la Policía a Panamá porque este cuerpo cuenta con el apoyo que le presta el Jefe en la Capital y la consiguiente desmoralización en que está es un obstáculo para la disciplina de las demás tropas...*"

"*La verdad*", concluía, "*es que por cobardía o porque no tienen noción exacta de los deberes con la Patria, ninguno de ellos quiere prestar servicios de campaña*".¹⁷¹

Según referencias documentadas en estas notas, la supuesta "mala inteligencia" consistió en lo siguiente: "*La pregunta de Quintero Villarreal a los soldados si querian volver a Coto fue la que dió lugar a la negativa de algunos. Si hubiese dado la orden de marcha para ir a algún punto sin interrogar a los soldados éstos habrían obedecido sin vacilación de ningún género*" (Nota de Morales a Porras, 7 de abril de 1921)

¹⁷¹ Telegramas del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 9 de abril de 1921, 2:55 y 3:45 p.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504098 y 504099

En realidad, de los casi 400 policías que habían llegado en las expediciones del Veraguas, el David y el Coclé, no quedaban ni siquiera 200.

Unos habían huido por tierra, otros se habían escondido a bordo de los buques que zarpaban hacia Panamá, otros se habían fingido enfermos y otros se habían insubordinado abiertamente, por lo que Quintero Villarreal centraba su atención y su proyecto de defensa del territorio nacional en los casi 800 voluntarios que tenía entrenándose desde inicios de abril.

El 7 de abril, el Gobierno dictó el Decreto N° 82 que reorganizaba el Ejército como cuerpo separado de la Policía Nacional y que quedaba virtualmente constituido por los batallones de voluntarios organizados por Quintero Villarreal.

Esta reorganización volvió a crear resentimientos en algunos oficiales de la Policía, quienes después de haberse distinguido en el campo de batalla y obtenido altos grados militares debían regresar a sus modestos rangos en el escalafón policial, lo que no aceptaban fácilmente después de haber recibido los honores reservados a los triunfadores.

El caso más patético fue el de Justiniano Mejía, quien tras haber alcanzado el grado de Coronel y la Jefatura del más importante Batallón del Ejército debía regresar a su cargo de Subteniente de la Policía bajo el mando de oficiales que habían combatido a sus órdenes.

Mejía estaba profundamente sentido; pidió el traslado a Panamá, pero el General Quintero Villarreal le propuso que tomara unos días de reposo en Boquete, puesto que todavía estaba convalesciente de su enfermedad.

Descontento estaba también el Coronel Laureano Gasca, quien no quedó satisfecho en quedar de segundo del Capitán Alejandro Armuelles en Progreso, luego que el Gobierno decidió dejar un contingente policial en ese lugar; y a pesar de la promesa del sueldo de Capitán de la Policía, que Quintero Villarreal le prometió una vez regresara a la Capital.

Cuando se decidió la reorganización del Ejército, el General le propuso que organizara un batallón de voluntarios en Bugaba con el objeto de detener cualquier invasión por el paso de Cañas Gordas, pero Gasca le presentó su renuncia aduciendo que tenía que marchar a Darién a ver a su familia.

Quintero Villarreal lamentó su decisión; le agradeció sus valiosos servicios a Panamá y le reiteró la promesa de una posición en el Gobierno.

El Coronel Gasca, sin embargo, no viajó al Darién; permaneció en Bugaba y mantuvo una importante correspondencia con el Presidente Porras en la que suministró información sobre la estrategia defensiva que debía seguir Panamá en caso de que se reanudaran las hostilidades con Costa Rica.

31. GUERRA DE INFORMACIONES Y REPRESALIAS

Desatado el conflicto entre las dos naciones tradicionalmente amigas, la lucha también se trasladó, como era natural, de las trincheras del río Coto a las columnas de los diarios panameños, costarricenses e inclusive de terceros países.

En San José, diarios como *La Tarde*, *La Verdad*, el *Diario de Costa Rica*, *La Prensa* y *La Tribuna* y en Panamá, el *Diario Nacional*, el *Diario de Panamá* y *La Estrella de Panamá* fueron los principales protagonistas de esta singular guerra de informaciones.

A nivel centroamericano *La Prensa Gráfica*, diario de San Salvador, apoyó como era de esperar las posiciones costarricenses e inclusive los despachos internacionales del *New York Times* en nada favorecieron los intereses panameños.

Una de las primeras escaramuzas periodísticas se dio meses antes del conflicto armado, en el año 1919, cuando por el incidente de la ejecución de los himnos nacionales de ambos países comenzó a crecer la hostilidad entre panameños y costarricenses.

Eduardo Oconitrillo refiere que el *Diario de Costa Rica* había sugerido que en ocasión de la celebración del día de la Independencia de Panamá el 3 de noviembre de 1919, la banda musical ejecutase el himno nacional panameño en la acostumbrada retreta del Parque Morazán.

Sin embargo, por la reciente caída del régimen tinoquista y el cambio de gobierno y para evitar manifestaciones políticas peligrosas, se suspendió la función musical.

Un colombiano, Félix F. Noriega publicó un artículo en el diario *La Verdad*, preguntando si Panamá merecía el honor de que se tocara su himno en la retreta, lo que ofendió mucho a los panameños, quienes

publicaron en lo periódicos de su país varios artículos violentos contra Costa Rica.

Agrega, que un año más tarde el *Diario Nacional* de Panamá publicó dos encedidos artículos atacando a Costa Rica, lo que provocó una nutrida correspondencia entre los representantes diplomáticos de ambos países y que el 15 de septiembre de 1920 al conmemorarse la Independencia de Centroamérica, en la Ciudad de Panamá se ejecutaron los himnos nacionales de las Repúblicas Centroamericanas, con excepción del de Costa Rica.¹⁷²

Desatadas la hostilidades bélicas, los diarios de las dos capitales se enfrentaron abiertamente como queda demostrado en la reproducción que hacemos de parte de la edición de la *Estrella de Panamá* del viernes 4 de marzo de 1921:

"La prensa de San José (.....) está haciendo esfuerzos inauditos por levantar el entusiasmo de los costarricenses en contra nuestra pero para ello recurre a burdas mentiras y a los más escasos insultos, a título de curiosidad y como muestra clásica de la actitud de la prensa costarricense reproducimos de "La Tardé", edición matinal del 1º del mes en curso el siguiente suelto:

"Un grupo de costarricenses que radicaban en Panamá (censurado) pusieron en alto el nombre de Costa Rica en los momentos en que la chusma ebria intentaba despedazar el escudo de Costa Rica. Esos ciudadanos revólveres en mano hicieron resuelta oposición para lograr sustraer del bandalaje (sic) panameño la augusta insignia de la República.

"Cuando lo hubieron obtenido volvieron los ojos a su patria y se sintieron satisfechos de haber cumplido con su deber de hombres dignos. Así se escribe la historia" ..

"Si las demás noticias que se dan sobre preparativos militares, salidas de tropas y otras cosas son tan verídicas como la transcrita, todo va bien!"¹⁷³

¹⁷² OCONITRILLO, Eduardo, *op. cit.*, pags. 233-234

¹⁷³ *Estrella de Panamá*, 4 de marzo de 1921

También los panameños que regresaban de Costa Rica reportaban noticias de esta naturaleza.

Pablo Paz llegado en el vapor **Reemseler** al Puerto de Cristóbal el 3 de marzo, manifestó que la campaña que se hacía contra el Pueblo panameño era sumamente violenta.

Los diarios josefinos aseguraban que las mujeres costarricenses que vivían en Panamá habían sido arrastradas por las calles.

Agregó que en San José, cierto improvisado orador había pronunciado un discurso publicado después por los periódicos, dando cuenta detallada de lo que ocurría en Panamá y exagerándolo notablemente.

Una de sus frases fue que el "*consulado fue asaltado por los negros panameños*".

Dijo finalmente, que la labor de la prensa era muy fuerte y que a ella contribuía muy activamente el señor Villafranca, Cónsul de Costa Rica en Colón ya que todos los días enviaba cables alarmantes.¹⁷⁴

A inicios de marzo, **La Estrella de Panamá** reproducía integralmente una entrevista concedida por el Ministro de Hacienda costarricense Nicolás Chavarría al diario **La Tarde** de San José y publicaba a grandes titulares que Costa Rica se había metido en camisa de 11 varas, pues la entrevista demostraba que la situación financiera en ese país era muy precaria.

*("El Poder Ejecutivo no ve con agrado que el Congreso trate de recortar en todo lo posible el presupuesto de gastos, pues nadie como nosotros sabemos el estado angustioso de las cajas nacionales").*¹⁷⁵

El diario **La Tarde** replicó con un amplio reportaje sobre lo que a su juicio, habían sido las causas originarias del conflicto, a saber los abusos de las autoridades panameñas contra ciudadanos costarricenses en la frontera y los esfuerzos extremos del Gobierno del Presidente Acosta de evitar el conflicto mediante la negociación diplomática, en razón de lo cual envió a De la Croix a Coto y al Embajador Ricardo Fernández Guardia a Panamá a finales de 1920.

El 6 de marzo, el artículo de **La Tarde** fue reproducido casi íntegramente por el diario **La Discusión** de La Habana, Cuba.

¹⁷⁴ *Estrella de Panamá, 4 de marzo de 1921*

¹⁷⁵ *Estrella de Panamá, jueves 3 de marzo de 1921*

El 18 de ese mes, la Estrella de Panamá criticaba a la La Discusión, manifestando "*nuestro asombro y dolor al ver como el diario babanero parece complacerse en no observar la neutralidad inclinándose definitivamente al lado de Costa Rica*".

Comentaba el diario panameño que la prueba de que Costa Rica preparaba un golpe artero contra Panamá aparecía descrita en los párrafos de *La Tarde* reproducidos por *La Discusión*, y concluía:

"Si ha de darse crédito a la prensa de un país, lo que "La Discusión" copia de "La Tarde" deja demostrada la mala fe del actual gobierno de Costa Rica. ¿Por qué si el Gobierno de Costa Rica nos creía desarmada envió sigilosamente al Ingeniero La Croix a explorar y levantar mapa de aquellas regiones? Sabido es de todos que la misión que trajo aquí a Don Ricardo Fernández Guardia no versó en absoluto sobre materia de fronteras. El Señor Fernández Guardia vino a Panamá a presentar los saludos de su Pueblo y de su Gobierno al Príncipe Don Fernando De Baviera al paso de éste para Chile y fin secundario hacer protestas de fraternidad al Gobierno y al Pueblo panameño".¹⁷⁶

Inevitablemente esta guerra de informaciones producía tales contradicciones en cuanto a los acontecimientos en los dos países, que es muy difícil hoy conocer la verdad histórica.

Mientras que el 26 de febrero, el *Diario de Costa Rica* informaba que los panameños residentes en Cartago y los ticos se enfrentaban con las armas en alto, teniendo la Policía que intervenir para evitar un derramamiento de sangre, los viajeros panameños provenientes de esa ciudad manifestaban que no habían habido manifestaciones hostiles contra ellos, sino todo lo contrario.

Entre éstos, Octavio Vallarino declaró a la prensa al regresar de Costa Rica que fue tratado con la mayor deferencia, que el Señor Volio Presidente del Congreso lo llamó telefónicamente hasta la estación de Cartago para despedirse y que inclusive le obsequiaron flores a su esposa.¹⁷⁷

¹⁷⁶ *La Estrella de Panamá, 17 de marzo de 1921*

¹⁷⁷ *Diario de Costa Rica, 26 de febrero de 1921 y Estrella de Panamá, 26 de febrero de 1921*

Los medios internacionales de prensa también se refirieron al conflicto tico-panameño.

Obviamente los diarios centroamericanos se situaron al lado de Costa Rica, no sin incurrir en imprecisiones y exageraciones, como lo dejan ver algunos de titulares del diario *La Prensa Gráfica* de San Salvador.

"Martes 21 de febrero: Costa Rica invade Panamá.

Lunes 28 de febrero: En Panamá se firma declaración de guerra contra Costa Rica.

Miércoles 2 de marzo: Conflicto bélico entre Costa Rica y Panamá está tomando proporciones.

Jueves 3 de marzo: 2,500 soldados pone Costa Rica en la frontera con Panamá.

Sábado 5 de marzo: El desastre panameño es enorme ante avance costarricense.

Lunes 7 de marzo: Se informa que han cesado hostilidades entre Costa Rica y Panamá, garantizando Estados Unidos los derechos de Costa Rica."¹⁷⁸

Un despacho de San Salvador, pero proveniente de Costa Rica, via Managua, informaba que el sábado 5 de marzo en la noche, las tropas de Costa Rica habían atacado a las fuerzas panameñas en la región de Golfo Dulce y derrotaron a los panameños en número de más de 1,000.

Refería también que 800 soldados panameños comandados por el General Quintero anteriormente había aniquilado a la guarnición costarricense compuesta de 50 soldados.

La *Estrella de Panamá*, que reportaba estas informaciones comentaba que Costa Rica proseguía en el Exterior su tarea de divulgar mentiras que les eran favorables.¹⁷⁹

También importantes medios de la prensa norteamericana parecían colocarse de lado de Costa Rica en este conflicto de fronteras.

Al reportar sobre la campaña de Bocas del Toro, el corresponsal del *New York Times* en Panamá despachó un cable que luego repro-

¹⁷⁸ *Libro de Oro 1915-1965 del diario La Prensa Gráfica, San Salvador, El Salvador C.A., 1965, pags. 54 y ss.*

¹⁷⁹ *Estrella de Panamá, 8 de marzo de 1921*

dujeron los más importantes diarios de la América Latina, entre ellos *La Nación* de Buenos Aires en su edición del 5 de marzo y que resultó ser una información falsa.

Según el *New York Times*, habiendo sido derrotada Costa Rica en el sector Pacífico concentró sus esfuerzos en el Atlántico a lo largo del río Sixaola, primero reforzando sus fuerzas militares en el sector y luego atravesando la frontera. Guabito fue tomado sin resistencia el 4 de marzo, y los panameños se retiraron hacia Bocas del Toro dejando atrás dieciocho muertos y muchos heridos (*The Panamans retired toward Bocas del Toro, leaving behind eighteen dead and many wounded*).

En realidad, no hubo combate entre las fuerzas panameñas y las costarricenses en el poblado de Guabito y las víctimas civiles (un trabajador de la United Fruit Co. muerto y dos mujeres heridas) y las militares (dos soldados costarricenses) fueron producto de la poca pericia en el uso de las armas de algunos de los integrantes de las fuerzas invasoras, pero no de una clásica acción de guerra.

El corresponsal del *New York Times*, o no estuvo en el lugar de los hechos o deliberadamente envió esa falsa noticia, ya que no se explica cómo pudo originar tal desinformación periodística.

Queda en el misterio si esta desinformación fue producto de un despreocupado reportero del *New York Times* o la maniobra de algunos centros de poder norteamericanos, que en 1921 apostaban por una derrota panameña en Bocas del Toro.¹⁸⁰

Teniendo en cuenta siempre la cobertura internacional de los medios de prensa norteamericanos, el Presidente de Costa Rica, Julio Acosta aprovechó una entrevista que por cable le hiciera el diario neoyorkino *New York World*, para afirmar que su país estaba resuelto a hacer los mayores sacrificios en defensa de sus sagrados derechos, y esperaba que el Pueblo norteamericano "*tan respetuoso del derecho y de la justicia*", comprendería el derecho que le asistía a Costa Rica en este conflicto, "*porque el nervio del asunto no (era) una cuestión meramente de territorio por muy importante que (fuese) este para un país*

¹⁸⁰ El texto del corresponsal del *New York Times* aparece en *The New York Times Current History, Revista Mensual del New York Times, Vol. XVII, II, octubre (1920)-marzo (1921), Costa Rica invade Panama, pag. 150*

*tan pequeño como Costa Rica, sino principio de soberanía de la que dependía la existencia misma de la República".*¹⁸¹

Panamá respondió inmediatamente a través de su abogado en Nueva York John Foster Dulles, quien en una entrevista al New York Daily, manifestó que *"la verdadera razón de este ataque militar no provocado se encuentra no en los tecnicismos de una controversia de límites que ha durado varias décadas, sino en la situación interna de Costa Rica. El Presidente Acosta no ha podido obtener apoyo político en su propio país. El ha tenido que recurrir a la vieja práctica de remover un asunto extranjero, confiando en que una ola de sentimiento patriótico engendrado por el deseo de guerra lo salvaría de una derrota política"*.¹⁸²

Se publicaron noticias falsas sobre el conflicto, pero hubo también hidalgúia en algunos de sus protagonistas en rectificarlas, haciendo brillar la verdad.

El Capitán Miguel Angel Obregón, Comandante de La Sultana, de regreso a su país dijo a un diario josefino:

"Faltaría a mis deberes de hombre y soldado...si no tuviera un recuerdo de gratitud para los jefes y sociedad panameña. Fuimos tratados como no lo esperábamos, nos guardaron consideraciones de toda clase, se nos trató del modo más hidalgo: No hubo la menor ofensa que pudiera lastimarnos.

*"Al enterarme de las publicaciones que han hecho aquí algunos periódicos como "La Prensa" no puedo más que reprocharlas. Es falso cuanto han publicado. Mentira que se le amputaron los senos de las mujeres costarricenses residentes en Colón. Mentira que el populacho amenazara la existencia de los costarricenses radicados allá. A todos se nos dio garantías."*¹⁸³

En igual sentido se manifestaron el Coronel Amadeo Vargas y el Teniente Coronel Guillermo Padilla Castro.

¹⁸¹ *La Tribuna, San José, 2 de marzo de 1921*

¹⁸² *Las declaraciones de Foster Dulles aparecen reproducidas y traducidas en Controversia, 1921, op. cit. pag. 187*

¹⁸³ *Entrevista al Capitán Miguel Angel Obregón, diario La Tarde, op. cit.*

Por su parte, al ser interrogado el señor Octavio Vallarino por un reportero de La Estrella de Panamá sobre si era cierto que los jóvenes Cecilio Moreno Del Castillo y Alfredo Andrión habían sido vejados por los costarricenses al punto de que habían tenido que refugiarse en la Legación panameña, como afirmaban diarios locales en Panamá, Vallarino contestó:

"Esa noticia, creo que carece de veracidad, pues en el Vapor San Bruno también vino conmigo el señor Moreno Del Castillo y en las distintas ocasiones en que hablé con él jamás me dió cuenta de tal atropello. Antes de

con Andrión y tampoco me dio cuenta de ese suceso".¹⁸⁴

Pero a pesar de este caballeroso "Ex-plant" el conflicto, como era

una vieja familia chiricana, sufrieron alguna hostilidad por las autoridades y por algunos vecinos.

Recuerda Don Gonzalo Brenes Candanedo, que estando su padre en Costa Rica, a donde lo sorprendió el conflicto y donde tuvo que permanecer por haber sufrido un accidente que lo dejó hospitalizado, la Policía allanó su residencia en búsqueda de armas, y que su hermano menor Miguel Angel prácticamente tenía que pelear todos los días con sus compañeros de clase que le endilgaban el calificativo de "extranjeros", aún cuando todos los hermanos Brenes Candanedo eran panameños.

Él mismo, terminado el sexto grado y por consejo de su maestro Don Félix Olivares, se vio privado de concursar para una beca de estudios en el Instituto Nacional, al no tener en ese momento la menor oportunidad, por ser su padre costarricense.

Debió repetir el sexto grado y esperar al año siguiente, cuando participó y ganó la beca.¹⁸⁵

A inicios de marzo, los diarios panameños publicaban la noticia que la captura en el Puerto de Puntarenas del motovelero de bandera panameña **Belén Quezada** y su utilización para el transporte de tropas a la región de Coto "*era un acto de piratería*".

La nave había cruzado el Canal de Panamá el 5 de febrero procedente de Savannah, Georgia en viaje a Puntarenas llevando un cargamento de 1,500 toneladas de gasolina y carbón y en el puerto costarricense del pacífico fue apresada.

Como Panamá no había declarado la guerra a Costa Rica, la aprehensión de esa nave para fines guerreros era un acto de piratería.¹⁸⁶

Los costarricenses justificaron el acto como revancha por la captura de la lancha costarricense **Vanguardia** en aguas panameñas.¹⁸⁷

¹⁸⁵ *Conversación con Don Gonzalo Brenes Candanedo, Boquete, 29 de marzo de 1997*

¹⁸⁶ *Estrella de Panamá, 3 de marzo de 1921*

¹⁸⁷ *OCONTRILLO, Eduardo, "Julio Acosta...", op. cit. 260*

32. LAS PENURIAS ECONÓMICAS DEL EJÉRCITO PANAMEÑO

A mediados del mes de abril, el Intendente Militar Dr. Rafael Neira se dirigía a la Junta de Defensa Nacional plantéandole algunas interrogantes muy difíciles de contestar:

¿Confiamos en la cesación del estado de guerra y aguardamos la paz?

¿Hay razón para que continúe la guerra, y en tal caso se justifica la preparación nacional con elementos y cuerpos para afrontarlas?

¿Debe licenciarse el Ejército?

Neira esperaba respuestas urgentes para saber a que atenerse ya que era consciente de las dificultades económicas que el país enfrentaba para sostener el improvisado ejército que defendía la integridad territorial en la frontera con Costa Rica.

Si la respuesta era continuar la movilización militar, entonces la Junta debía cuanto antes dotar a la Intendencia Militar de 45 a 60 mil balboas en un plazo no mayor de 90 días para cubrir las necesidades mínimas de uniformes y calzado que necesitaban los soldados y voluntarios, esto sin contar los recursos para la alimentación y el armamento tan necesarios para la defensa militar.

Con extraordinaria capacidad administrativa, el Intendente describía las necesidades inmediatas y justificaba los gastos así:

De los 700 hombres acantonados en Chiriquí, más de 500 necesitaban vestidos (camisetas, calzoncillos, medias, camisas y 300 pares de calzado).

En Panamá, 300 individuos de tropa o quizás más, necesitaban un repuesto a la única muda de pantalón y camisa que tenían, no sólo por necesidad intrínseca, sino también por higiene y sanidad.

Para los 300 voluntarios enrolados en Chiriquí bajo la nueva organización del Ejército, se pedían uniformes (300 pantalones y 300 camisas), estimándose en 2 meses la duración de esta indumentaria, por estar confeccionada localmente con materiales de mala calidad.

Para estos últimos, no había en existencia en los comercios chiricanos suficiente calzado, menos aún botas de montañas.

"Las tropas en Chiriquí", agregaba, "inspiran lástima, hay soldados que no tienen camisas, sino sólo camisetas; muchos carecen de

calzados, muchos otros no tienen nada mejor que alpargatas y hay muchos que llevan zapatos inservibles".

La suma solicitada era sólo para adquirir la indumentaria urgente para 1,000 hombres, pero en noventa días se necesitarían 1,000 pares de calzados, 1,000 camisas, 1,000 pantalones y 1,000 pares de medias con un cálculo conservador de 5 a 6 balboas mensuales por cada hombre.

El Intendente, con mucho realismo recomendaba a la Junta dos cosas: o licenciar el ejército o enviar un comisionado a los Estados Unidos para que comprara directamente y en grandes cantidades, los uniformes, armas y municiones logrando así un ahorro significativo.

Neira no debía abrigar muchas esperanzas en sus peticiones, ya que se despedía de los miembros de la Junta reconociendo que ésta no había tenido la libre autoridad en estos asuntos de conformidad con las necesidades supremas del país y anunciaba que si la Junta no podía actuar con suficiente independencia, él presentaría su renuncia por ser innecesaria la Intendencia.¹⁸⁸

La partida inmediata de B/100.000.00 que la Asamblea Nacional había autorizado para los gastos de la campaña militar parecía ser insuficiente y la administración de los recursos en la Capital tampoco había sido muy eficiente, si nos atenemos a las palabras del mismo Intendente Neira, que a inicios de abril recomendaba al Presidente Porras que si iban a organizarse nuevos batallones de voluntarios, el Presidente de la Junta de Defensa Guillermo Andreve debía coordinar bien las acciones con el Coronel Pedro J. Icaza, para "*evitar gastos innecesarios en alimentos*".

Refería que durante la expedición a Bocas del Toro, se enviaron 120 soldados a esa isla, pero estuvieron alimentándose más de 200 hombres.¹⁸⁹

El harapiento estado de los uniformes era tal, que aún esos hombres endurecidos por la guerra y por el sol y clima malsanos de Coto, sentían vergüenza de ellos y pedían a Quintero Villarreal que la muda de ropa que iba a dárseles a su regreso a la Capital, se les entregara antes de

¹⁸⁸ Carta del Dr. Rafael Neira, Intendente Militar de la República a Guillermo Andreve, Presidente de la Junta de Defensa Nacional, Panamá 16 de abril de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 8, folio 504308

¹⁸⁹ *Ibidem*, folio 504222

partir, para evitar el escarnio de desfilas por las calles de Panamá con un aspecto tan miserable.¹⁹⁰

Si la Intendencia Militar tenía dificultades para obtener los recursos mínimos para vestir con decoro al Ejército, no menos difícil era la situación que enfrentaba el Intendente Militar en Chiriquí, Aristides Romero, quien tenía que hacer frente a los compromisos adquiridos para la alimentación y equipamiento e inclusive para cubrir el salario de los propios policías-soldados.

Romero comunicaba la falta de fondos a Quintero Villarreal y éste intercedía directamente ante el Presidente Porras para solucionar el problema provocado por la poca eficacia de la Junta de Defensa y de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.

*"Siento tener que molestar su atención acerca de la imposibilidad en que estamos aquí para conseguir fondos con que atender necesidades del Ejército, no obstante haber enviado yo varios telegramas el sábado pasado, estamos debiendo varios días de alimentación y desde el sábado último no se racionan las tropas voluntarias. En la mañana de hoy conseguí que uno de mis oficiales le llevase a Ud. y al Secretario de Hacienda noticia de lo que ocurre. Cuando creí a punto de arreglarlo me notifica Halphen en la tarde que según telegrama recibido del Banco Internacional el proyectado envío de fondos no ha sido aprobado aún por la Junta de Defensa Nacional: Le repito que lamento mucho molestarlo pero me temo que sin su intervención rápida y diligente no se salvarán las dificultades que nos apremian."*¹⁹¹

Porras intervenía con rapidez y lograba que los fondos estuviesen disponibles en el banco al día siguiente para honrar los compromisos, pero a fines de mes volvía a repetirse el problema y era Romero quien telegrafaba nuevamente a Porras quejándose de que había solicitado a la Junta de Defensa Nacional la orden al banco para pagar las cuentas

¹⁹⁰ Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 12 de marzo de 1921, 11:00 a.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504058

¹⁹¹ Nota del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 6 de abril de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504239

pendientes hasta el 20 de abril que sumaban B/6.000.00, pero sólo había recibido B/4.000.00.

Solicitó B/6.000.00 para los gastos de los siguientes 10 días, pero sólo recibió B/3.000.00, lo que le produjo desacuerdos con los contratistas de comidas y acreedores de cuentas urgentes de pagos.

Aristides Romero pedía a Porras su intervención para que urgentemente se depositasen los B/3.000.00 restantes y evitar así una sublevación de las tropas que ya se habían presentado en actitud hostil y agresiva a su oficina.¹⁹²

No había suficientes fondos para cubrir las necesidades mínimas de los soldados y voluntarios en Chiriquí, pero no faltaba dinero para pagar puntualmente los sueldos de los miembros de la Junta de Defensa Nacional, y los del numeroso personal de la Intendencia Militar (18 dependientes, entre ellos 9 Tenientes y 2 chóferes), aunque su propio jefe reconociese dirigir una institución inoperante, ni para las dudosas adquisiciones de armas realizadas en Colombia por el Alcalde de Colón, Manuel de Jesús Grimaldo.

Tampoco haría falta dinero, mucho dinero, exactamente B/50.000.00, para que el Organó Ejecutivo pudiese contratar y cubrir los gastos de 6 abogados internacionalistas (3 panameños y 3 extranjeros), para que asumiesen la defensa de los derechos de la República de Panamá con relación al fallo dictado el 12 de septiembre de 1914 por el Chief Justice de los Estados Unidos, Edward D. White.¹⁹³

Las economías con relación al Ejército Expedicionario en Chiriquí habían llevado a Porras a autorizar sólo B/.0.50 ("el peso plata") para la alimentación diaria de los voluntarios y a ordenar la disolución del batallón que combatió en Coto apenas regresara a David, otorgándoles además una muda de ropa a cada uno.

Pronto llegó el turno a los voluntarios del Batallón Panamá N° 1, que al mando del Coronel Pedro J. De Icaza permanecían en la Ciu-

¹⁹² *Telegrama de Aristides Romero Chávez al Presidente Belisario Porras, David, 26 de abril de 1921, 6:55 p.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504436 y 504437*

¹⁹³ *Ley 6 de 12 de abril de 1921 por la cual se confiere una autorización al Poder Ejecutivo referente al conflicto de límites con Costa Rica y se abre un crédito extraordinario al Presupuesto de rentas y gastos de actual vigencia con cargo al Departamento de Relaciones Exteriores, Gaceta Oficial N° 3597 de 21 de abril de 1921, pag. 11,119*

dad de Panamá, el que también fue disuelto por órdenes del Gobierno, a sugerencia de la Junta de Defensa Nacional.

El Batallón Panamá N° 1 fue licenciado desde las 6:00 p.m. del día 30 de abril de 1921.

La medida no agradó mucho a su Jefe ("*a pesar de haberme desvelado en la organización del Batallón 1º, de haberlo debidamente preparado y armado se pide su licenciamiento, a pesar del dinero gastado, uniformes, local etc.*"), quien inmediatamente propuso a Porras de mantener el batallón, "*atendiendo a la aspiración del Pueblo de tener un ejército como símbolo de soberanía*", ya que la Constitución y la Ley permitían al Gobierno mantener un pie de fuerza prescindiendo de la Junta de Defensa Nacional.

Con mucha iniciativa y bien sustentado en los números, el Coronel De Icaza proponía mantener al Batallón 1º como Batallón permanente del Ejército compuesto por un total de 215 plazas al mando de un Coronel jefe y con un costo mensual de B/5.162.50 frente a los B/12.900.00 que costaba mantener un contingente de 215 policías.

Dejaba sutilmente a juicio del Presidente quien debería ser el Coronel Jefe del Batallón y el sueldo que debía devengar.

Porras sibilamente le contesta a De Icaza diciéndole que su propósito era mantener un pequeño pie de fuerza "*no tan numeroso*" como el que le indicaba, y que sus esfuerzos serían tomados en cuenta.¹⁹⁴

Jamás se volvió a hablar del tema, al menos durante la administración del Presidente Porras.

Inclusive al ordenar el regreso del Ejército Expedicionario a Panamá, el tema de las economías volvió a recurrir en las comunicaciones entre el Presidente Porras y el General Manuel Quintero Villarreal.

El Jefe de Estado dio instrucciones al General que sólo debía traer de vuelta a los policías que fueron de Panamá y de las Provincias centrales y a los voluntarios capitalinos, no así a los voluntarios chiricanos "*pues ello nos acarrearían nuevas dificultades y gastos de consideración*".

Le pedía que actuara discreta, pero inflexiblemente para evitar resentimientos.

¹⁹⁴ Carta del Coronel Pedro J. de Icaza al Presidente Belisario Porras, Panamá, 21 de abril de 1921 y respuesta de éste en la misma fecha, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504059 y ss. y 504072

Y así fue efectivamente.

Salvo el Coronel Gasca y el Mayor Antonio Alvarado, ninguna representación de los voluntarios chiricanos que combatieron en Coto participó del grandioso recibimiento que el Gobierno Nacional tributó al Ejército Expedicionario.

Sin embargo, las verdaderas razones de Porras para que los combatientes chiricanos no viajaran a Panamá fueron otras, muy distintas de la supuesta escasez de fondos como se verá seguidamente.

33. EL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO REGRESA A PANAMÁ

Desde los primeros días de marzo, el Presidente Porras tras ser informado por Estados Unidos de que Costa Rica no atacaría las posiciones panameñas, decidió desmovilizar gradualmente las fuerzas de Coto, pero sin debilitar totalmente el cinturón defensivo erigido en torno al lejano caserío.

El 4 de marzo, a bordo del *David* que de vuelta a Panamá debía transportar los heridos y prisioneros costarricenses, fueron embarcados 40 agentes de policía armados sólo de sus revólveres.

El día 9, el Presidente Porras comunicó a Quintero Villarreal que el conflicto con Costa Rica estaba en vía de solución y lo autorizaba a regresar a la Capital, no sin antes disolver el contingente de tropas voluntarias chiricanas.

Para mediados de mes, había planes de enviar a casa otros 150 agentes de la 1ª Sección de Policía de la Ciudad de Panamá.

Se dispuso que el *David* partiera el día 10 para Pedregal y regresara inmediatamente a la Capital.

El Coclé que en esos días se encontraba en Chiriquí, debía cumplir con idéntica misión.

Quintero Villarreal, por intermedio de Rodolfo Estripeaut, sugirió solicitar a las autoridades de la Zona del Canal, a través del Dr. W. James del Cuerpo Médico del Ejército, que los norteamericanos pusiesen a disposición un navío para embarcar los 400 hombres que debían volver a Panamá, pero Porras declinó la sugerencia, no sólo porque esta solicitud implicaba negociaciones demoradas, sino también

porque los transportes de gran calado de la Armada norteamericana no podían entrar a Pedregal.¹⁹⁵

Los panameños debían volver a la Capital por sus propios medios en el David y en el Coclé.

Como se ha dicho, dificultades de última hora pospusieron la salida del David para el 18 de marzo, pero ese fatídico día se produjo el fatal accidente ferroviario que causó la muerte de los oficiales Armuelles, Zurita, Porto y Durán lo que retrasó unos días más la partida del contingente a la Capital.

Pero no todos los policías inicialmente programados para regresar, abordaron el vapor en esta ocasión.

El Presidente Porras había decidido que, por lo menos, 100 efectivos de la Policía Montada permanecieran en Progreso para prevenir cualquier ataque de los costarricenses que movilizaban tropas al otro lado de la frontera.

Además, la Panama Sugar Company que tanto apoyo había dado a las fuerzas panameñas, reiteraba ese valioso auxilio.

El 17 de marzo, Porras comunicaba al General Quintero Villarreal:

*"Después de consultas con el Secretario Morales hemos creído conveniente insistir en que los cien hombres de la Policía Montada se queden en Progreso pues la Compañía ha manifestado por medio de su agente aquí que prestará decidida toda clase de facilidades y en Progreso hay víveres y además el recurso de un ferrocarril y un buen puerto. (.....) El retiro de nuestras fuerzas de Coto fue convenida, como base de la mediación americana, pero es siempre conveniente tener muy cerca de áquel lugar un núcleo armado que podamos aumentar rápidamente".*¹⁹⁶

Al final, sólo 75 policías montados estaban disponibles con sus respectivas cabalgaduras, a los que hubo que sumar 25 hombres de

¹⁹⁵ Telegramas de Rodolfo Estripeaut al Presidente Belisario Porras, David, 12 de marzo de 1921 y del Presidente Belisario Porras al General Manuel Quintero Villarreal, Panamá, 13 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folios 504386 y 504387

¹⁹⁶ Telegrama del Presidente Belisario Porras al General Manuel Quintero Villarreal, Panamá, 17 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504073

infantería para completar el contingente que Porras decidió debían estar al mando del Capitán Alejandro Armuelles, y como segundo a Laureano Gasca, pero éste declinó el ofrecimiento.

Fue durante la comunicación de esta orden presidencial a la tropa reunida cuando se produjo el incidente de insubordinación del que ya hemos hablado.

Finalmente, el 21 de marzo zarpó el *David* con 107 hombres entre policiales y voluntarios arribando a la Bahía de Panamá en la madrugada del 23.

Tres días después, llegaba el *Coclé* trayendo remolcada a la gasolina *Sultana*, rebautizada *Patria* por los propios soldados panameños que la habían capturado.

La llegada de los soldados preocupaba a las autoridades sanitarias, pues por sus lamentables condiciones higiénicas se temía que pudiesen desatar alguna epidemia.

Desde el 13 de marzo, el Doctor William M. James, I^o Ayudante del Cirujano General del Ejército, Dr. Augusto S. Boyd comunicaba a éste desde *David*, que la condición sanitaria de los 200 hombres que debían abordar el *David* y de los 500 restantes "*era muy mala*", que había posibilidad de epidemias de malaria, tifoidea, disentería si a las tropas no se les dotaba inmediatamente de un nuevo uniforme.¹⁹⁷

Quintero Villarreal y el resto de las tropas, permanecieron en Chiriquí durante todo el mes de abril cuando finalmente, develadas las intenciones agresivas de Costa Rica por la poderosa mediación norteamericana, era claro que el conflicto no se solucionaría militarmente.

Durante este período no mejoraron las penurias y estrecheces económicas de los soldados y voluntarios del menguado Ejército expedicionario; el General seguía enfrentando la indisciplina policial e inclusive algunas intrigas políticas que indirectamente vinieron a afectar la confianza y la comunicación entre el Jefe del Estado y el Jefe Expedicionario en Chiriquí.

No sólo se demoraban los sueldos de los policías llegando a adeudársele hasta tres quincenas, sino que con la expedición del Decreto 82 de 7 de abril de 1921 que reorganizaba el Ejército excluyendo a la

¹⁹⁷ *Telegrama del Coronel Dr. William M. James al General Dr. Augusto S. Boyd, Cirujano General del Ejército, David, 13 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504388*

Policía Nacional de la nueva organización militar, la Junta de Defensa Nacional comunicaba que los policiales, de ahora en adelante, tenían que pagar su alimentación o por lo menos la mitad de ésta.

Extrañas disposiciones éstas, que los combatientes sufragasen su alimentación y la limpieza de su único uniforme con sus magros salarios que tampoco se les pagaba a tiempo.

Como la interpretación del Secretario Eusebio A. Morales sobre el Decreto 82 era diferente a la suya, ya que parecía favorecer sólo a los policías y no a los voluntarios, Quintero Villarreal le pedía al Presidente Porras, como era ya costumbre, que interviniese para que dirimir el conflicto de interpretación.¹⁹⁸

La interpretación de este decreto, llevaba al General a consultar si podía continuar dando el pago de B/1.50 semanal para alimentación de cada uno de los 800 voluntarios que se entrenaban a lo largo y ancho de Chiriquí, con la advertencia de que si se suspendía ese pago mínimo, seguramente se disolverían los batallones y fracasaría su reorganización en el futuro.

Para evitar que en lo sucesivo agentes policiales se vieran involucrados en riñas de cantinas e inconforme con la labor del Capitán David Solís, a quien amonestó fuertemente, Quintero Villarreal puso interinamente al frente del Batallón de la Policía al Teniente Coronel Luis Hernández por ser un "*oficial recto, serio y disciplinario, capaz de imponer la disciplina al batallón*".¹⁹⁹

A fines de abril, el Gobierno decidió que era hora que regresara a la Ciudad de Panamá el resto del contingente policial enviado a Chiriquí.

Sólo un pequeño destacamento de 40 agentes quedaría para reforzar la guarnición ordinaria de la 7ª Sección de la Policía Nacional al mando del Capitán Grimaldo.

El Gobierno consideró que los vapores David y Coclé podrían cumplir a cabalidad la misión encomendada de traer de vuelta a la Capital los 250 policías y voluntarios que aún permanecían en Chiriquí.

¹⁹⁸ Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 15 de abril de 1921, 5:00 p.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504267

¹⁹⁹ Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 14 de abril de 1921, 7:30 p.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504257

Se consultó a los hermanos Pinel, pero como suele ocurrir en estos casos había un inconveniente.

El **David** podía realizar el viaje sin problemas, pero el **Coclé** no estaba disponible, precisamente porque debía hacer su viaje regular de pasajeros y carga de Chiriquí a Panamá y no tenía espacio disponible para los soldados.

El Gobierno quería que todos los soldados regresaran juntos, porque les preparaba un grandioso recibimiento para lo cual se había constituido un Comité Organizador, pero también por los costos de mantenimiento.

Se pensó enviar uno de los clappets de la Compañía Nacional de Navegación, pero se descartó la idea ya que se trataba de un viaje largo en mar abierto y estas embarcaciones no tenían condiciones adecuadas de seguridad para el transporte de personas, por ser realmente barcasas destinadas a otros fines.

Se decidió entonces que el **Coclé** remolcara la gasolina **Estrella**, bautizada ahora **Estrella de Coto** para lo cual se consiguió un cabo de 3 pulgadas de diametro con largo de 75 metros.

De este modo, 210 hombres bastante apretujados partirían en el **David** y 40 hombres, no más cómodos lo harían a bordo de la **Estrella de Coto**.

El Presidente Porras aprobó el singular regreso de los expedicionarios, pero con una instrucción muy especial: no debían viajar los voluntarios chiricanos y el desembarque no se haría frente a la Presidencia, sino en el sector del Taller de la Marina cerca del Javillo.

¿Por qué esta insólita instrucción?

Simplemente el Presidente Porras había escuchado rumores infundados de que el General Manuel Quintero Villarreal planeaba una conspiración en su contra y siguiendo los consejos de sus más estrechos colaboradores se curaba en salud.

En realidad, desde mediados de marzo en ocasión del viaje anterior del **David**, en algunos ambientes davideños se hablaba de una conspiración contra el Presidente Porras encabezada por el propio General Quintero Villarreal.

Se decía que en la misma participaba el gran opositor de Porras en Chiriquí, el ex-Secretario de Fomento y ex- Gobernador, Don Antonio Anguizola Palma.

Se decía también que el batallón de voluntarios chiricanos que había combatido en Coto y que acababa de ser licenciado, se iba a organizar nuevamente como Batallón Libres de Chiriquí para apoyar las pretensiones de Quintero Villarreal.

Porras pidió a su amigo Rodolfo Estripeaut, uno de los más cercanos ayudantes del General Quintero que investigara la situación con la debida reserva y que le mantuviera informado.

Después de algunos días, Estripeaut envió una comunicación confidencial a Porras en la que le daba cuenta que las supuestas conspiraciones antiporristas no eran sino "*bochinches*" de Ismael Candanedo y Hermógenes Guerrero, que Antonio Anguizola no tenía nada que ver, que ni siquiera se había manifestado desfavorablemente de él, que no había que temer sobre la lealtad de Quintero Villarreal, pero que por precaución los voluntarios chiricanos no deberían viajar a Panamá.

Era prudente también, tener un riguroso control sobre las municiones y que al llegar a Panamá las tropas debían desembarcar en el Muelle Inglés y no frente a la Presidencia.²⁰⁰

Las conclusiones de Estripeaut son confirmadas en otra carta confidencial enviada por Laureano Gasca. Éste le habla de una reunión secreta sostenida con Justiniano Mejía, Domitilo Cabezas, Ricardo Salazar y Ricardo Franceschi para conjurar cualquier conspiración en contra del Presidente.

Reitera la fidelidad del General Quintero Villarreal, del Coronel Estripeaut, del Teniente Coronel Hernández y específicamente le recomienda que ordene a Mejía viajar primero a Panamá.²⁰¹

Los comentarios de Ismael Candanedo y de Hermógenes Guerrero le valieron ser encarcelados por el Mayor Diógenes Quintero, hijo de Quintero Villarreal, pero ambos fueron puestos en libertad por órdenes del propio General, quien sin embargo, envió una carta a Porras usando términos muy duros para Candanedo y Guerrero.

²⁰⁰ Carta de Coronel Rodolfo Estripeaut al Presidente Belisario Porras, David, 17 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 7, folio 504091

²⁰¹ Carta del Coronel Laureano Gasca al Presidente Belisario Porras, David, 22 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo VII, folio 504113

En la misiva le dice que no crea en sus chismes, "*quienes han inventado la especie de que se trama una conspiración contra la persona de Ud.*"

"*No hay en las tropas persona que piense semejante disparate, pero sí la hubiere*", le asegura "*primero tendrían que matarme a mí y a muchos otros tan leales a su persona como puedo serlo yo*".

Quintero Villarreal le manifiesta que está indignado desde que Estripeaut le comentó lo de la supuesta conspiración y le reitera al Presidente que no debía preocuparse por ello.²⁰²

Más que conspiraciones contra el Presidente, pensamos que los comentarios eran de expresiones justificadas de insatisfacción de los policías, quienes se sentían abandonados sin sus salarios a tiempo y sin una muda nueva de ropa desde hacía semanas.

Porras no hizo entonces comentario alguno, se limitó a pedirle a Quintero Villarreal que los voluntarios chiricanos no viajaran a Panamá "*por razones económicas*", pero un mes y medio más tarde mantuvo su decisión que las tropas desembarcaran lejos de la Presidencia de la República, y en efecto, los soldados desembarcaron sin novedad en el Muelle Inglés.

34. EL RECIBIMIENTO TRIUNFAL

El 30 de abril de 1921, desde las primeras horas del alba los habitantes de la Capital de la República de Panamá iniciaban la nueva jornada con manifestaciones de alegría y entusiasmo cívico.

La Banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá ejecutaba dianas en las plazas anunciando el regreso triunfal del Ejército Expedicionario enviado a defender la integridad territorial de la joven República y que con patriotismo lo habían logrado, a pesar de las carencias materiales y de sus innumerables sacrificios.

Las principales arterias citadinas se vieron pronto abarrotadas por miles de ciudadanos quienes impacientemente esperaban el desarrollo de un gran acontecimiento.

²⁰² Carta del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, David, 17 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 4, folio 504000

Las fachadas de los edificios públicos y privados aparecían plétóricamente adornadas con banderas nacionales y otros ornamentos patrios y en las vitrinas de los negocios aparecían fotografías relacionadas con hechos ocurridos en la disputada región de Coto.

Todos esperaban la llegada del invicto General Manuel Quintero Villarreal, Jefe del Ejército Expedicionario enviado a la Provincia de Chiriquí y de sus tropas y la ciudad entera se preparaba a darle un magno recibimiento a tan bravos soldados.

La Estrella de Panamá describió así lo acontecido:

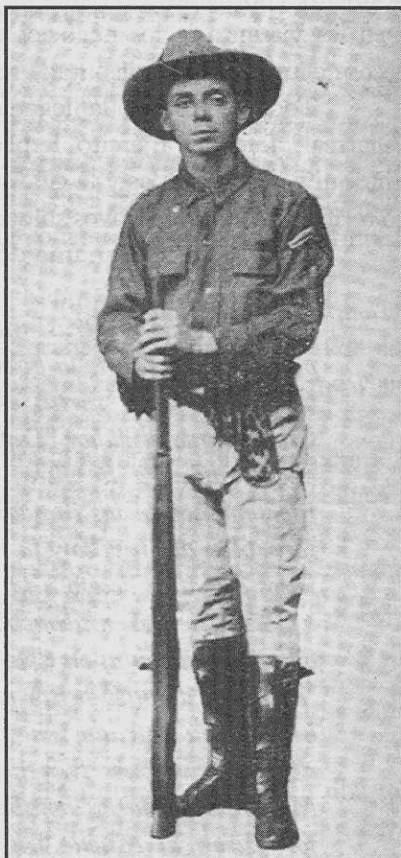
"A las 8:10 a.m., tras una prolongada y angustiosa espera, las sirenas de la bomba, la fábrica de la Balboa y de varias naves surtas en la Bahía anunciaron a la Ciudad que el vapor "David" y la gasolina "Estrella" se encontraban a la vista. La ola humana se apretujó fuertemente en las inmediaciones del Muelle Inglés, del terraplén del Javillo y la rampa del Mercado y todos los sitios que dan acceso a la bahía para admirar de cerca a los valientes muchachos que fueron a Chiriquí a ofrendar sus vidas en defensa de la Patria.

"Minutos después tanto el "David" como "La Estrella" hicieron su entrada triunfal por entre un gran número de embarcaciones trayendo a bordo su preciosa carga. Mientras tanto los bomberos se acercaban en rigurosa formación al Muelle Inglés donde al llegar formaron calle de honor para dar paso a los soldados. Los bomberos tuvieron que vencer graves dificultades para conseguir mantener expedita la calle, pues el público impasible se tornaba en una verdadera muralla".

"Frente al Muelle Inglés se encontraban estacionados el landeau presidencial y otros vehículos de servicio oficial y en el primero, tras una ruidosa y pronunciada salva de aplausos toma asiento el General Quintero, su Ayudante coronel Rodolfo Estripeaut, Don Juan Lombardi, Don Diógenes Quintero, todos con excepción del tercero visitiendo el traje militar.



Subteniente Quintero



Sargento Juan M. Brower
de la Jornada de Coto.

*"A los acordes de las bandas Republicana y del Cuerpo de Bomberos, la comitiva comienza a moverse y las aclamaciones y vivas no se hacen esperar..."*²⁰³

Detrás del landó presidencial, seguían los oficiales el Estado Mayor del Ejército, el Cuerpo de Cruz Roja, el Cuerpo de artillería ostentando en su marcha la ametralladora tomada a los costarricenses y finalmente la tropa en perfecta formación militar.

Luego de recorrer triunfalmente la avenida Norte, entre vítores y flores que eran lanzadas desde los balcones, llegaron a la Presidencia de la República donde los esperaba el Presidente Belisario Porras y todos sus Secretarios de Estado.

Ya en los balcones de la Presidencia y frente a la muchedumbre, hizo uso de la palabra el General Quintero Villarreal, quien señaló que en las postrimerías de su vida el destino caprichosamente le había confiado una nueva responsabilidad nacional en momentos difíciles para la Patria, pero que así mismo le había ayudado a sacar airosa la dignidad nacional en la primera contienda internacional de la República.

Elogió a sus oficiales y soldados por su valor y patriotismo, a los voluntarios por su altísimo civismo y a la acción rápida, eficaz, pronta y eficiente del Poder Ejecutivo, por iniciativa y empeño del Excelentísimo Señor Presidente de la República que organizó los pocos elementos que disponíamos lo que decidió indiscutiblemente el triunfo.

Al entregar el mando de las tropas al Presidente, recordó que entre ellas faltaban cuatro valientes, los bizarros Coroneles Tomás Armuelles y Benjamin Zurita, el Capitán Arcadio Porto y el Teniente Francisco Durán, de quienes no hizo mella el rifle enemigo.

Culminaba diciendo que el triunfo era del Presidente Porras, porque él lo había inspirado con su actuación y carácter y que la participación que le correspondía en el deber cumplido era la mejor compensación de sus esfuerzos en el servicio de la Patria panameña.

El Presidente Dr. Belisario Porras, luego de recibir los laureles de la victoria, muy emocionado saludó al "*Héroe de Coto*" y a sus compañeros de armas y correspondió el discurso.

²⁰³ *Estrella de Panamá, 30 de abril de 1921*

El Presidente manifestó que el Pueblo los esperaba con ansiedad para expresarles su reconocimiento, festejarlos y bendecirlos por haber salvado su honor, su integridad y la independencia y por haber colocado muy en alto la causa de la nacionalidad panameña.

Dijo que lo era admirable que era partido sin armas y sin naves regresaban con los rifles y ametralladoras quitadas valientemente al enemigo y con las mismas naves que tripulaban en las remotas aguas de Golfo Dulce los que hollaron nuestro territorio.

Destacó que las acciones en Coto y en Bocas del Toro eran una revelación y un despertar de nuestra historia, que si bien nuestras emancipaciones habían sido pacíficas, el día que se nos sorprendió arteramente y se atacó nuestro derecho lo defendimos como hombres libres.

Culminó su discurso invitando a los soldados y oficiales de la Defensa Nacional a recibir la ovación que la admiración, el amor y la gratitud del Gobierno y de sus conciudadanos les había preparado, instando que el único objetivo de todos fuese únicamente nuestro país, todo nuestro país.

El desfile continuó hacia el Parque de la Independencia, donde desde los balcones del Hotel Central, el Presidente de la Junta de Defensa Nacional Guillermo Andreve pronunció otro discurso en el que elogió la acción del General Quintero Villarreal y las fuerzas encomendadas a su mando para reconquistar la fértil y codiciada zona de Coto.

La marcha siguió entonces por la Avenida Central hasta la Plaza 5 de mayo. Aquí el licenciado Didacio Silvera en representación de la Ciudad de Panamá dio el saludo de bienvenida al General Quintero y a sus tropas con bellísimas frases que merecieron el elogio general.

A los acordes del Himno Nacional, las tropas regresaron por la misma Avenida Central hasta el Cuartel Central de Policía y aquí con las formalidades debidas, las banderas de los distintos batallones fueron conducidas al sitio donde serían guardadas como reliquias históricas para la posteridad.

Acto seguido se disolvieron los batallones.

El 30 de abril, fue día de fiesta en la Ciudad de Panamá. Se ordenó el cierre de las oficinas públicas y muchos comercios cerraron sus puertas para que sus empleados pudiesen participar de las festividades.

En la noche, la Junta de Festejos en honor del General Manuel Quintero Villarreal le ofreció un suntuoso banquete en el Hotel Central.

Como se verá, casi cuatro meses después, toda esta alegría se transformó en una tristeza profunda para los panameños, la que no estuvo exenta, sin embargo, de luminosos gestos de dignidad.

CAPÍTULO CUARTO

LA CAMPAÑA DE BOCAS DEL TORO

*"Cuando sonó la trompeta, estuvo
todo preparado en la tierra,
y Jehová repartió el mundo
a Coca Cola Inc., Anaconda,
Ford Motors, y otras entidades:
la Compañía Frutera Inc.
se reservó lo más jugoso,
la costa central de mi tierra,
la dulce cintura de América".*

(Pablo Neruda, "Canto General")

1. LA SITUACIÓN MILITAR Y LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA

A fines de febrero de 1921, solo un pequeño contingente policial al mando del Capitán Herminio Pinzón tenía la responsabilidad de defender en Bocas del Toro la integridad territorial de la República de Panamá.

El Cuerpo de Policía de la 3ª Sección estaba compuesto por un total de 39 efectivos, que incluía 33 agentes, dos Subtenientes efectivos, dos Subtenientes asimilados, un teniente y el Capitán Jefe.

En cuanto al armamento se contaba con 79 rifles reformados Remington y 6.600 tiros y un rifle Gras con 1,000 cartuchos.

De este armamento, 30 rifles carecían de la uña rescatadora de la cápsula y otros estaban desprovistos de la aguja percutora del fulminante.

La mayoría de los policías servían en la Ciudad de Bocas del Toro, cabecera de la Provincia ubicada en la Isla Colón y unos pocos agentes estaban asignados en los pequeños destacamentos de Almirante, el principal puerto, y el puesto fronterizo de Guabito, a pocos pasos del puente internacional sobre el río Sixaola que entonces, como hoy, separa las jurisdicciones de ambos países.

El Gobernador de la provincia era Gonzalo Santos, viejo correligionario de Porras desde la Guerra de los 1,000 días y el Alcalde del Distrito cabecera, Fabio Bravo, otro liberal.

El Capitán Jefe, Herminio Pinzón tenía como segundo al Teniente Saturnino Córdoba Jr. y como Subtenientes efectivos a José Drake y Simeón Brown.

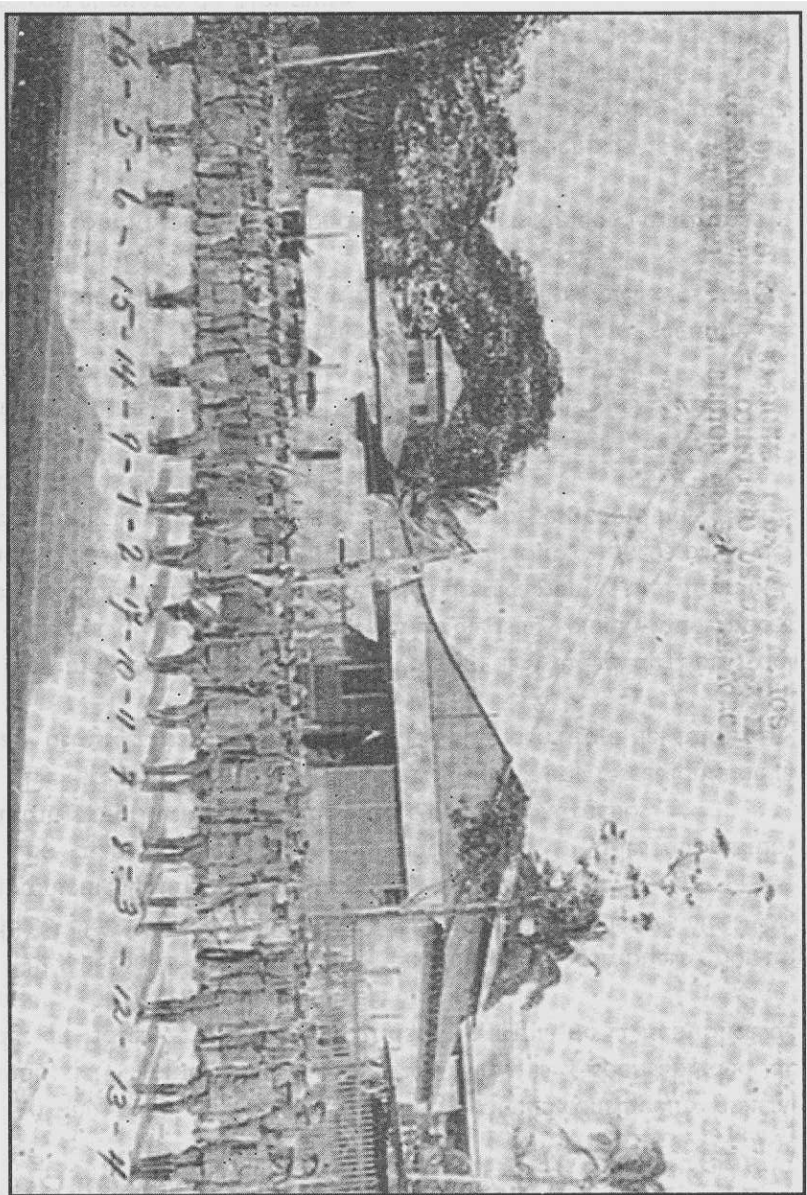
Las comunicaciones entonces eran principalmente marítimas y ferroviarias.

Casi en su totalidad incomunicada del resto del país, la Provincia de Bocas del Toro se unía por vía marítima con la Ciudad de Colón en la costa atlántica, de la que prácticamente dependía en lo administrativo.

Algunas lanchas privadas y públicas unían a la cabecera de Bocas del Toro con el puerto de Almirante.

Existían algunos caminos de herradura prácticamente intransitables durante la mayor parte del año.

El monopolio de la comunicación ferroviaria, la más importante,



Soldados panameños en Bocas del Toro

lo tenía la United Fruit Co., la multinacional que explotaba de manera indisputada y con caracteres de enclave, la producción y comercialización del banano desde la América Central hacia los Estados Unidos.

La Compañía era propietaria de todas las instalaciones. Iocomo-

plantaciones y campamentos, unían a las poblaciones panameñas desde Almirante hasta Guabito, pasando por los inmensos banales de Changuinola; y aún más allá del río Sixaola, porque sus ramales ferroviarios cumplían idéntica función en el territorio bajo jurisdicción costarricense.

Era también propietaria de una línea de vapores, la llamada *flota blanca*, que recogía la fruta en Almirante para transportarla a los principales puertos del Sur y del Este de los Estados Unidos.

Desde los años sesenta la United Fruit Co. dejó de ser la

que lo hizo en Coto, ni tomó a tiempo medidas defensivas oportunas, si consideramos el insignificante número de policías asignado a esta provincia y, peor aún, su maltrecho armamento.

Y esto fue así, a pesar de que desde los primeros días del conflicto, algunos ciudadanos le advirtieron que rápidamente debía defenderse la remota provincia panameña.

En carta enviada a *La Estrella de Panamá*, el conocido jurista Dr. José María Pinilla Urrutia reflexionaba sobre esta necesidad:

"Lecturas de todo género me han enseñado a pensar que la guerra se hace con el mapa en la mano o que el mapa en cuanto al arte militar es factor indispensable en toda guerra y de allí que si el país ha de enfrentar el conflicto armado que le amenaza, hay o no motivo de prudencia que justifica preguntar si en este momento de excitación patriótica se ha pensado en la provincia de Bocas del Toro, porque no es aventurado suponer que después de los primeros disparos cruzados en Coto entre fuerzas regulares de Costa Rica y Panamá, el ejército de aquella república procurará ocupar inmediatamente la provincia de Bocas del Toro, si fuerzas nacionales no se hayan suficientemente preparadas para impedirlo.

"Los que conocen la historia del conflicto de límites entre Costa Rica y Panamá saben que la base del reclamo costarricense ante el árbitro Loubet es la provincia de Bocas del Toro y si Costa Rica desconociendo la fuerza de nuestro derecho ha usado el derecho de la fuerza para poner en ejercicio su soberanía sobre la región donde demora Coto, no es posible creer que despreciará la ocasión para ocupar de idéntica manera aquellos territorios porque suspiraba en el litigio arbitral".¹

Hasta el 24 de febrero en la noche, 3 días después de la invasión a Coto, las informaciones que provenían de Bocas del Toro no indicaban que los costarricenses estuviesen concentrando tropas en la frontera y menos que tuviesen intenciones de invadir el territorio panameño.

¹ Carta del Dr. José María Pinilla Urrutia, "¿Se ha pensado en la defensa de la Provincia de Bocas del Toro?", *Estrella de Panamá*, 26 de febrero de 1921

Se vivía una calma aparente, e incluso el jefe de la policía costarricense en el poblado fronterizo de Sixaola, Comandante Guillermo Zeledón viajaba hasta la isla Colón y se entrevistaba amistosamente con su colega, el Capitán Pinzón.

Esta circunstancia llevó a algunos allegados de Porras en la provincia, a expresarle que los ticos no iban a invadir Bocas del Toro y que en todo caso, se iban a limitar a defender sus posiciones en el margen izquierdo del Sixaola.

Entre éstos, el Fiscal del Circuito, Enrique De la Espriella escribe a Porras exponiendo como razones para no temer una invasión en Bocas del Toro, el problema interno que eran los tinoquistas para el Presidente Acosta, pues se organizaban militarmente para combatirlo y la circunstancia que la Asamblea Legislativa costarricense discutiese un proyecto de ley destinado a eliminar el Ejército.

De la Espriella, además, consideraba sin fundamento los informes sobre movimientos de tropas al otro lado de la frontera.²

Fue sólo hasta el 3 de marzo, 8 días después de la invasión de Coto, que Porras envió la primera expedición armada a Bocas del Toro.

Al mando del Coronel Alejandro Mosquera y en el no muy confiable motovelero **Arabia**, con muchos problemas logísticos partió hacia Bocas del Toro un contingente de 110 hombres entre policías y voluntarios de los **Batallones Panamá N° 1** y **Patria de Colón**.

Días más tarde partió un segundo contingente al mando del Coronel Pedro J. De Icaza.

Mientras tanto, los policías al mando del Capitán Pinzón y cerca de 250 voluntarios bocatoreños, casi totalmente desarmados, se preparaban a la defensa del territorio nacional.

Pronto, el mismo Presidente Porras se encargó de hacer ver a su amigo De la Espriella su grave error de cálculo de pensar que los costarricenses no intentarían vengar la completa derrota sufrida en Coto.

En su respuesta, el Presidente le expresa que, al igual que en Coto, existía un plan premeditado del Presidente Acosta para ocupar por la fuerza toda el área del status quo y que mientras aseguraba en San José y en Cartago que nada ocurría, sus fuerzas militares avanzaban hacia

² *Carta del Fiscal del Circuito de Bocas del Toro, Enrique De la Espriella al Presidente Belisario Porras, Bocas del Toro, 28 de febrero de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Sección Campaña de Bocas del Toro, Tomo 7, folio 504276*

la frontera.³

De la Espriella volvió a escribir a Porras, lamentándose "*muchísimo*" haberse engañado en esta ocasión, pero lo atribuyó también al hecho de que los ticos habían sabido ocultar muy bien sus planes.

Dijo que Guillermo Zeledón, el jefe policial estaba en Bocas del Toro el mismo día que se recibió el radiograma anunciando el conflicto y que no sólo él, sino también otros jefes militares, aseguraron al Superintendente del Ferrocarril Peck, al ministro protestante inglés, Reverendo Notman y a otras personas más, que el movimiento de sus tropas en la frontera obedecía exclusivamente a los movimientos de los policías panameños en Guabito.⁴

El 3 de marzo de 1921, en horas de la noche más de 1,000 soldados costarricenses fuertemente armados, a bordo de una locomotora y en varios vagones de la United Fruit Co. cruzaron el puente internacional sobre el Sixaola disparando sus ametralladoras contra el resguardo policial de Guabito.

Las fuerzas costarricenses volvían a invadir el territorio nacional y los panameños se aprestaban nuevamente a defenderlo, como ya lo habían hecho en Coto.

3. LAS PRIMERAS MEDIDAS DEFENSIVAS DEL CAPITÁN PINZÓN

Apenas el Gobernador Santos recibió el radiograma del Gobernador Delgado que le informaba sobre la invasión a Coto, llamó a su despacho al Capitán Herminio Pinzón y le puso al corriente de lo que acontecía en la frontera de Chiriquí.

Ese mismo día 25, recibió otros dos radiogramas, esta vez provenientes de la Presidencia de la República.

El Presidente Porras solicitaba información sobre la cantidad de armas y municiones existentes en la provincia y le ordenaba también la

³ Carta del Presidente Belisario Porras al Fiscal del Circuito de Bocas del Toro, Enrique De la Espriella, Panamá, 2 de marzo de 1921, Archivo Porras, Sección Campaña de Bocas del Toro, Tomo 7, folio 504278

⁴ Carta del Fiscal del Circuito de Bocas del Toro, Enrique De la Espriella al Presidente Belisario Porras, Bocas del Toro, 5 de marzo de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Sección Campaña de Bocas del Toro, folio 504279

formación de batallones de voluntarios para la defensa nacional.

La primera idea que pasó por la mente del Capitán Pinzón, fue reforzar inmediatamente el puesto policial de Guabito, que sólo contaba con cinco policías y averiguar cuanto antes que estaba sucediendo en el lado tico, porque hasta ese momento no había señales alarmantes en el vecino país. Decidió partir inmediatamente hacia Guabito.

En horas del mediodía, en compañía del Subteniente asimilado Miguel Morales, Jefe del Destacamento de Guabito quien se encontraba en Bocas del Toro, abordó la lancha **Changuinola**, donde casualmente encontró al Comandante Guillermo Zeledón, con quien conversó amistosamente y quien aparentó no saber nada del conflicto desatado entre las dos naciones.

Llegado a Almirante, Pinzón decidió que 3 policías de este destacamento lo acompañasen a Guabito para reforzar el resguardo de ese lugar y designó al Subteniente Simeón Brown, como intérprete, pues seguramente iba a conversar con los directivos de la United Fruit Co., para coordinar el transporte del grueso del contingente policial desde la isla Colón.

El Comandante Guillermo Zeledón sabía perfectamente lo que estaba aconteciendo y esperaba también un refuerzo de 35 policías provenientes de Limón, quienes debían llegar al puerto de Gandoca.

Esta información la vino a saber Pinzón por el panameño Fermín Sánchez, maquinista de la lancha costarricense **Zarapiquí**, a quien Zeledón le ordenó que en la noche del mismo 25, llevara la lancha hasta Gandoca para recoger a estos policías y los trajera hasta Sixaola.

Al enterarse de los planes costarricenses siendo las 5:00 p.m., el Jefe policial panameño encontrándose ya en Guabito, llamó por teléfono al Teniente Saturnino Córdoba Jr. y le ordenó que desde Bocas del Toro enviara el mayor número de policías posible, cincuenta rifles y dos terceras partes de las municiones.

Debía gestionar el transporte con los directivos de la Compañía y comunicar al Gobernador y al Alcalde esta decisión.

También los ciudadanos en Bocas del Toro se organizaron en grupos de voluntarios para la defensa nacional, apoyando con entusiasmo las medidas del Capitán jefe Pinzón.

En Almirante, los señores Pedro Pablo Rivera, Carlos E. Pedreschi, Aníbal De la Espriella, Francisco Urriola y J. A. Ramos integraban,

entre otros, el grupo de voluntarios que el Corregidor de ese lugar había convocado y puesto a órdenes de Pinzón.

También prestaron su apoyo incondicional los señores Feliciano Saldaña, Antonio Jované y Antonio Gramas.

En las primeras horas de la noche del 26, con estos voluntarios el Capitán Pinzón pudo organizar tres rondas nocturnas con la tarea de vigilar y defender algunos puntos estratégicos en la ruta Guabito-Almirante.

A un primer grupo, al mando de Antonio Jované y compuesto de 19 hombres se le confió la vigilancia del puesto de La Palma y de la oficina telefónica que servía la finca del mismo nombre.

Otro grupo, jefaturado por Antonio Gramas, debía controlar el flanco derecho del resguardo policial de Guabito, el Cuartel de Policía de Costa Rica y la Aduana.

El puente internacional lo custodiaban el señor Feuillet y dos policías.

Feliciano Saldaña y seis policías establecieron un retén principal en la línea férrea.

Los Subtenientes Drake y Morales atendieron la Guardia del Cuartel de Guabito para recibir y transmitir las órdenes que debían impartirse telefónicamente a los otros destacamentos policiales.

Si consideramos el número de rifles solicitados por Pinzón al Teniente Córdoba, es evidente que estas posiciones defensivas las cubrían solamente unos 50 hombres regularmente armados.

Eran insuficientes, en todo caso, frente a la movilización general que en ese mismo momento preparaba el ejército costarricense.

Pinzón y su puñado de hombres permanecieron sin novedad en estas posiciones hasta el 28 de febrero, cuando comenzaron a recibir informaciones confirmadas que los costarricenses movilizaban más de mil hombres para invadir a Panamá.

4. ESPIONAJE, SABOTAJES Y GUERRA SICOLÓGICA

Pero si los panameños habían logrado infiltrar un informante en las filas costarricenses y conocer previamente sus movimientos, como el relatado transporte de policías, también Zeledón conocía de los planes de

Pinzón, pues al día siguiente de su entrevista con éste, llamó por teléfono al Coronel Jiménez, Comandante Militar de Talamanca informándole que los panameños habían enviado a Guabito un "*tren con pertrechos de guerra y tropas*" y que además habían "*armado 275 hombres en Bocas*".

Le informaba también que contaba con nicaragüenses, salvadoreños y costarricenses y le pedía que mandara armamento y pertrechos y "*dos máquinas ametralladoras*".

Jiménez contestó, que el día anterior para Sixaola había zarpado "*Aurelio Castro con 25 hombres*".

Esta conversación fue interceptada por los panameños, pero siendo el mismo sistema telefónico el que servía a la zona bananera allende las dos fronteras, era razonable pensar que también los ticos podían escuchar las conversaciones telefónicas e inalámbricas panameñas, como se comprobó más tarde.⁵

En realidad, ticos y panameños interceptaron recíprocamente sus comunicaciones telefónicas por lo menos hasta el 28 de febrero, cuando el técnico panameño Diego Pardo consiguió desligar las líneas telefónicas panameñas de las costarricenses.

En cuanto a la intervención de los radiogramas panameños, ésta continuó por lo menos hasta el final del conflicto, pues como informó a la prensa panameña el Subgerente McFarland, los ticos operaban una estación de radio en la desembocadura del río Colorado en la frontera con Nicaragua, por lo que se enteraban de las medidas dictadas por el Gobierno panameño con relación a la Provincia de Bocas del Toro.

Pero esta ventaja no era del todo eficaz, pues sabiéndose esto en Panamá, se radiaban ex profeso informaciones falsas para desorientar al enemigo, como fue el radiograma que el Gobernador Santos envió a un funcionario de apellido De Obaldía en Colón informándole que los panameños tenían en la frontera 300 hombres preparados para la guerra.⁶

La misma información que el Comandante Zeledón envió a su connacional Jiménez sobre los supuestos "*275 hombres armados*" en

⁵ *Telegrama del Alcalde de Bocas del Toro, Fabio Bravo al Presidente Belisario Porras, Bocas del Toro, 26 de febrero de 1921, en Controversia, 1921, op. cit., pag. 127. Además Entrevista al Señor E.C. McFarland, Subgerente de la United Fruit Co., División de Panamá, Estrella de Panamá, 12 de marzo de 1921*

⁶ *Entrevista al subgerente E.C. McFarland, Estrella de Panamá, op. cit.*

Bocas del Toro, demuestra que los costarricenses efectivamente creían que Panamá tenía un contingente militar considerable en la frontera; lo que motivó, a nuestro juicio, su petición de refuerzos y la decisión de San José de organizar una gran fuerza militar dotada de cañones y ametralladoras para invadir Bocas del Toro.

Pero al mismo tiempo, con su supuesta actitud defensiva y no agresiva, los ticos llegaron a engañar a algunos panameños, como a De la Espriella, en cuanto a sus verdaderas intenciones; pues después de los reveses sufridos en Coto, éstas eran las de cobrarse con creces la afrenta que les había causado la desarmada Panamá.

Todo esto nos hace pensar, que si los ticos hubiesen sabido que Panamá sólo contaba con unos 50 hombres medianamente armados para enfrentarlos, quizá hubiesen adelantado la invasión, salvo que temiesen una intervención militar norteamericana en favor de Panamá, lo que parece lo más probable.

Sobre este último punto, son reveladoras las declaraciones del Subgerente McFarland quien manifestó que al cruzar el Sixaola las fuerzas de Costa Rica, él se entrevistó con sus jefes militares y algunos de éstos, "*extrañamente*" le comunicaron que "*el tratado entre Panamá y los Estados Unidos terminaba a las 12 de la noche del 3, (de marzo) por lo que ellos no entrarían a Almirante, sino después de esa hora*".⁷

Por otro lado, el espionaje panameño, al menos en un caso, se convirtió en efectiva labor de sabotaje pues logró retardar la llegada de los refuerzos costarricenses a Guabito.

El maquinista Fermín Sánchez, a quien se le había ordenado traer a los 35 policías ticos de Gandoca, se las ingenió para ocultar una pieza de la lancha inutilizándola completamente, por lo que este contingente que debía llegar el 25 de febrero en la noche sólo pudo arribar a Sixaola, el 26 en la tarde.⁸

Al recibir información confidencial de sus espías, que los costarricenses concentraban un gran ejército para invadir Bocas del Toro, el Capitán Pinzón tuvo que variar sus planes de defensa, cambiando las posiciones de su pequeño contingente de policías y voluntarios, a la vez

⁷ Entrevista a E.C. McFarland, *op. cit.*

⁸ Informe del Capitán Herminio Pinzón, Bocas del Toro, 15 de marzo de 1921, Archivo Porras, Sección Campaña de Bocas del Toro, Tomo 5, folios 504184 y ss.

que reiteraba con urgencia a Porras por los refuerzos que no acaban de llegar.

5. COSTA RICA SE PREPARA PARA UNA NUEVA INVASIÓN.

Los 35 policías enviados desde Limón para reforzar el cuartel de Sixaola fue solo el primero de una serie de contingentes enviados por el Presidente Acosta hacia la zona fronteriza del Atlántico, donde se desarrollaba ahora el conflicto en el plano militar.

El 28 de febrero, el encargado de las investigaciones policiales de Bocas del Toro, seguramente después de una interceptación telefónica, telegrafaba a su superior en Panamá informándole que a las 10.30 p.m. del día anterior, había salido un tren de Limón con 300 hombres y tres cañones con destino a la frontera.

El 1° de marzo, El Gobernador Santos refería al Presidente Porras informes del Capitán Pinzón, según los cuales en Sixaola el enemigo tenía a la vista 160 hombres armados, dos cañones, una ametralladora y abundantes elementos de guerra y que esperaban para el día siguiente 250 hombres de refuerzo.⁹

Dos días después el Gobernador volvía a informar que el enemigo seguía reforzando la línea de Guabito.

Ese mismo 3 de marzo, el propio Capitán Pinzón remite un telegrama a Porras en el que le informa que los costarricenses cuentan ya con "*800 hombres bien armados y con muchos elementos de guerra*".

Informaba también, que el puente del Sixaola estaba defendido por los costarricenses con un cañón y dos ametralladoras.

En la tarde del 2 de marzo, se informó de la llegada de una gasolina con médicos y enfermeras.

Como todavía no llegaba el Coronel Mosquera con los refuerzos prometidos, Pinzón anuncia que tendrá que retirarse con sus 30 hombres a Bocas del Toro para evitar un sacrificio inútil.¹⁰

⁹ *Telegrama del Gobernador Gonzalo Santos al Presidente Belisario Porras, Bocas del Toro, 1° de marzo de 1921, Controversia, 1921, op. cit., pag. 129*

¹⁰ *Telegrama del Capitán Herminio Pinzón al Presidente*

Belisario Porras, Bocas del Toro, 3 de marzo de 1921, Controversia, op. cit., 1921, op. cit. pag. 130